

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COLOMBIA Y VENEZUELA

La agitación ha tiempo latente en las dos Repúblicas americanas adquire grandes proporciones y amenaza producir juntamente una guerra internacional, á la vez que una guerra civil.

Agrava la situación el carácter complicado del conflicto, en el que se dá el caso de que cada uno de los dos presidentes representa, no solo el partido nacional que ocupa el poder, sino la opinión que en la vecina república aspira á conquistarlo. El presidente de Venezuela, general Castro, representa el partido liberal y vé con simpatía la insurrección que ha estallado en Colombia, formada por elementos liberales contra el gobierno del presidente, que encarna la reacción clerical. Como en Venezuela hay también un partido insurrecto, cuyas ideas son semejantes á las del presidente de Colombia, éste alienta á su vez á los enemigos del general Castro; siendo la natural consecuencia de tan peligroso juego, que se haya producido tal serie de incidentes entre colombianos y venezolanos, que de hecho puede decirse que la guerra ha estallado entre las dos repúblicas.

Entretanto, los Estados Unidos se disponen á interponer su *desinteresada* mediación, que no será otra, según todas las señales, que la intervención armada, para arreglar luego las cosas según convenga á sus ambiciosos planes de absorción.

En efecto, empieza á verse ya claro en el actual conflicto de Colombia y Venezuela, y no falta quien afirme que esa es una madeja muy difícil de desenredar, porque su origen arranca del imperialismo invasor de los norteamericanos.

Ya expresan algunos diarios extranjeros que Colombia y Venezuela no tienen realmente motivos para dirimir por las armas sus discordias, y que la causa de todos los conflictos está en el afán de los Estados Unidos de uncir á su carro á todas las nacionalidades del nuevo continente.

El presente conflicto puede proporcionar á los Estados Unidos ocasión propicia para hacer acto de jurisdicción y de policía, en virtud de su tratado de 1846 con Colombia, en la región del canal interoceánico, cuya dominación absoluta y sin intervención de nadie es uno de los fines de su actual política, sin importarles un ardite que para llegar á este re-

sultado sea preciso atropellar y pasar por encima del tratado Clayton Bulwer, por el cual convino con Inglaterra la neutralización de esta importantísima vía. Y desde el momento en que el crecimiento extraordinario de los Estados Unidos obliga á falsear el principio de Monroe, considerando que la república Unida es y debe ser toda la América, forzosamente habían de ponerse en pugna todos los intereses amenazados, haciendo que las repúblicas latinas, heridas y lastimadas por el exclusivismo y desmedida ambición anglosajona, se apresten á rechazarlo, no faltando más que la chispa inicial para que se produzca el incendio. Y esa chispa bien pudiera ser el actual conflicto de Colombia y Venezuela, de apariencias poco ostensibles, pero en el fondo, de verdadera y trascendental gravedad.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

CALMA APARENTE

Estamos en un período ó temporada de calma, los ladrones se reservan ó mejor dicho se achantan y han dejado transcurrir muy cerca de dos semanas, sin hacer robo ninguno ni realizar más hazañas. Bien es verdad; que enterados de que los tiran con bala, habrán recapacitado y hasta dicho sin tardanza: Mientras quedamos impugnes era nuestra vida grata, hoy parece que nos buscan las vueltas y las espaldas, dejemos pasar el tiempo y descansenos ¡caramba! que ya volverá la nuestra y seguiremos la racha.

VENTAJA DE LA TRITURACIÓN DE LA CEBADA PARA LA ALIMENTACIÓN DEL CABALLO

Los animales domésticos son *fábricas* que transforman los alimentos ó *materias primas* en carne, leche, lana, fuerza motriz, etcétera. Cuanto mayor sea la economía de la alimentación para una misma cantidad de principios nutritivos, mayor será el beneficio rendido por los animales al hombre.

Siendo el aparato digestivo el destinado á hacer asimilables esos principios, todo cuanto facilite su trabajo ha de ser de importancia indiscutible. Así lo han comprendido desde muy antiguo los zootecnistas, y por esto dedican preferente atención á los estudios bromatológicos.

La *condimentación* y las *preparaciones* de los alimentos aumentan notablemente la digestibilidad de éstos. Hoy vamos á pasar por alto las ventajas que ofrecen la *maceración*, *germinación*, *cocción*, *fermentación ácida*, *infusión*, *panificación*, *mezclas*, etc., para tratar solamente de

a *división mecánica* de las substancias alimenticias.

Los alimentos llamados *groseros* ó *poco condensados*; como los forrajes, henos, pajas y raices, se dan á los animales como temperantes, algunos, y la mayoría como lastre; con el fin de aumentar los puntos de contacto entre la masa alimenticia y la mucosa digestiva y facilitar los movimientos peristálticos. Los citados alimentos son cortados en pequeñas proporciones para que los animales puedan hacer mejor la prehensión y para evitar que se desperdicien en gran cantidad.

Los granos y semillas no suelen sufrir preparación alguna; se dan enteros, por ser poco conocidas las ventajas de su trituración ó aplastamiento.

Cuando en una caballeriza hay un solo equido, ó cuando los que en ella se albergan se hallan suficientemente distanciados, comen con tranquilidad, efectúan la masticación é insalivación perfectamente, los principios feculentos son completamente transformados por la *ptialina* de la saliva y el bolo alimenticio pasa al esofago y entra en el estómago debidamente preparado. En dichos casos la trituración previa es inútil, como dice un conocido higienista francés, ó acaso hasta perjudicial, cual afirma un compatriota suyo.

Pero en los casos en que en un local reducido hay gran número de animales cuando las plazas son estrechas y los pesebres carecen de divisiones laterales que los incomiñen y que impidan á los solpedos comer el pienso de los inmediatos á ellos, la trituración es de suma necesidad, si se quieren evitar pérdidas de ración.

Basta examinar las deyecciones sólidas, para hallar en ellas numerosos granos enteros, que por llegar al estómago sin ser quebrantados, han atravesado todo el tubo intestinal sin ser atacados por los jugos digestivos.

En la cebada, que es el grano dado generalmente en España como *pienso*, la pérdida es por este motivo de una sexta parte, de modo que en el ejército, por ejemplo, donde la ración ordinaria es de seis cuartillos, viene á desperdiciarse un diario por cabeza.

De ahí es que la inmensa mayoría de los autores higienistas veterinarios, así en nuestra nación como en el extranjero, aconsejen aplastar ó triturar los granos para evitar los inconvenientes antedichos.

Nosotros tuvimos ocasión de hacer un ensayo de esta naturaleza con el caballo *Derrote*, perteneciente á la segunda batería del 13.º regimiento montado de Artillería, que se hallaba desde su incorporación al regimiento en un estado de enflaquecimiento extremado. Pesaba antes de comenzar á alimentarle con la cebada triturada 315 kilogramos, y veintisiete días después 335, es decir, que ganó en tan corto espacio de tiempo 20 kilogramos. Esto basta para demostrar la importancia de la trituración.

En bastantes cuarteles y empresas de tranvías se hace ya uso de las máquinas aplastadoras ó trituradoras, siendo excelentes los resultados obtenidos.

Nosotros estamos convencidos de la bondad de esa práctica, y por esto, aunque de poco pueda servir nuestro voto, nos atrevemos á recomendarla, en especial para el caballo, cuya potencia digestiva para el *leñoso* es menor que en la mula y casi solo la mitad que en los rumiantes:

Dos observaciones hemos de hacer para terminar. La trituración ha de ser pequeña, la

precisa para quebrantar el grano, porque si es exagerada, mucha parte de éste se reduce á harina y se pierde.

Algunos prácticos han hallado ventajas en el cascarnajado sobre el aplastamiento.

Alberto Civera.



EL CARDENAL BOI GELIN

Por vocación, y no por influencias ajenas á ésta Juan de Dios Raimundo de Boisgelin, hijo de noble y rica familia y nacido en Rennes (Francia) el 27 de Febrero de 1732, abrazó la carrera eclesiástica, siendo tanta la inclinación que sentía por ésta, que al heredar antes de terminar sus estudios, el derecho de primogenitura por muerte del mayor de sus hermanos, lo renunció en favor del que le seguía en edad.

El primer cargo de importancia que ejerció fué el de gran vicario de Pantoise, el que dejó por haber sido elegido obispo de Lavaur en 1765. Después desempeñó el obispado de Aix, y á consecuencia de esto y de la fama de hombre talentado y virtuoso que gozaba fué nombrado presidente de los Estados de Provenza, logrando desde este cargo la construcción del canal que llevaba su nombre y la fundación de un colegio de niños pobres en Lumboise, de un asilo para caminantes y de otros establecimientos en que se rendía culto á la religión al mismo tiempo que á la caridad.

En 1789 figuró Boisgelin representando al clero en los Estados generales; fué de los que entonces votaron la abolición de los privilegios feudales y el reparto anual de la contribución; después figuró en la Asamblea Nacional, de la que fué presidente, y en ella defendió los intereses del Clero proponiendo la reunión de un Concilio nacional para la constitución civil de arte.

No obstante sus prestigios y los respetos de que vivía rodeado, Boisgelin abandonó á Francia al estallar la revolución, no volviendo á ella hasta que Bonaparte restableció el clero, ocupando entonces la silla episcopal de Tours, que abandonó al año siguiente por haber sido elevado á cardenal, dignidad que solo disfrutó unos cuantos meses, pues el 22 de Agosto de 1804 falleció tras rápida y dolorosa enfermedad.

En los ratos que le dejaban libres las obligaciones de los diversos cargos que desempeñó y las obras de caridad á que con frecuencia se entregaba Boisgelin solía consagrarse al cultivo de la poesía, no sin inspiración y maestría, y á la escritura de folletos y memorias de diversas índoles, siendo tanto el mérito de sus estudios literarios y poéticos, que la Academia de Francia se honró contándole entre los suyos.

No obstante esto no debió Boisgelin á la poesía y á la literatura la fama con que pasó á la Historia sino á su elocuencia como orador sagrado; tanta era ésta, que pronunciando la oración dedicada á la consagración de Luis XVI fué interrumpido por las aclamaciones y aplausos de los fieles, que subyugados por el entusiasmo que les producía la oratoria del ilustre prelado, olvidaron la santidad del sitio en que se encontraban.

Entre sus oraciones de más mérito citan sus biógrafos, á más de la mencionada, las que pronunció en los funerales de Luis XV, del delfín y de la delfina y del rey de Polonia.

HERNANDO DE AQUEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

RAPIDA ILUSIÓN...

El tren seguía su vertiginosa y desenfrenada carrera; la locomotora dejaba tras de sí una extensa estela de humo, que se disipaba allá á lo lejos, en dirección á Córdoba.

Asomado á la ventanilla del vagón y con la mirada fija hacia la ciudad, veía, sin darme

cuenta de ello, muy lejos del lugar que íbamos pasando, el ser que mi calenturienta imaginación llevaba impresa; parecíame ver la figura de una mujer morena con hermosos ojos negros, que con una sonrisa semi-burlona, me decía al verme marchar... «que tonto has sido, creer en palabras de mujer.»

Seguía atraído, pensando en ello, pareciéndome que al contemplar sus ojos, expresaban otra cosa muy distinta de lo que escribió en el papel que convulsivamente y sin darme cuenta estrujaba entre mis manos

El amor, la dicha, la vida, todo lo que esperaba de su cariño, encontraba lacónica aunque terrible respuesta en las dos líneas escritas en él.

Todo ello era al contrario; creía estar escuchando su dulce voz esperándome su amor, su cariño, me parecía contemplarla como todas las noches, tan hermosa, reflejando en su cara cierta melancolía, que hacía resaltar más aun su belleza, parecíame ya hasta que estrechaba su mano lleno de emoción, al mismo tiempo que sus labios me expresaban lo que su corazón sentía... me amaba, y yo, cobardemente, sin valor suficiente para contemplar su hermosura, huía como si temiese que las fuerzas me faltasen y no pudiese resistir el fuego de su mirada.

Era dichoso, embriagador deleite se apoderó de mí; sí, era cierto, me amaba y cuando con loco entusiasmo creía en mi felicidad, el silbato de la locomotora, pareciéndose á una destemplada risotada, me hizo volver á la realidad exclamando lleno de amargura ¡ilusión! ¡ilusión!

Francisco F. Foronda.

Avila.—Agosto 1901.

NOTICIAS

Hemos oído asegurar que en las próximas fiestas de la Santa se celebrarán en nuestro circo taurino dos corridas: una de toros y otra de novillos, estoqueándose cuatro toros en cada una de ellas, haciéndolo en la primera un afamado espada de cartel y en la segunda un aplaudido novillero.

Caso de no poderse efectuar así, se dará una gran corrida lidiándose seis toros que serán estoqueados por dos novilleros de los de más renombre que hay en la actualidad.

Lo que fuere sonará, y ¡ay ediles, si suena mal!

¡No asustarse, señores!

Continuamente recibimos noticias estupendas: unas veces expresivas de que en tal ó cual sitio se sabe que tienen una reunión *sesenta hombres* (¡nada más!) *compinches* de Mariano Velayos; otras que han sido detenidos veinte hombres armados de todas armas, colegas también del que fué temible bandido, y, por último, hay quien dice que el difunto ni es Mariano ni cosa que se le parezca.

¡Pero quién inventará esos infundios!

No nos extraña que se inventen; lo que llama más nuestra atención es que haya quien se traque tales embustes.

¡Buenas tragaderas se necesitan!

En el kilómetro 63 de la carretera de Avila á Béjar, fué hallado un hombre tendido en el suelo y con pocas esperanzas de vida.

En el lugar del suceso se presentó el juez municipal de Amavida acompañado del médico de dicho pueblo, el cual manifestó que aquel hombre padecía un ataque cerebral.

En estado gravísimo fué trasladado á Amavida siéndole ocupada una carta de socorro expedida el día 21 del actual por el Alcalde de esta ciudad á favor de Francisco García Martín, vecino de Zapardiel de la Cañada.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Septiembre tendrán lugar varias capeas en Navalvenga con motivo de las fiestas que anualmente celebra dicho pueblo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido varios títulos de propiedad de

minas á favor de D. Victoriano Llorente, don Francisco Cañoto, D. Regino Rodríguez y don Jerónimo Baquera.

Ha regresado de Gijón, nuestro distinguido amigo el director de *El Ideal* D. Ramón Lafarga.

Sea bienvenido.

La Guardia civil ha detenido á Jenaro Pérez Montero, vecino de Santa Lucía, el cual estaba reclamado por el juzgado del Barco por heridas graves que infirió á su convecino Julián Mateos.

Ha regresado de Mondariz, acompañado de su distinguida señora, nuestro respetable amigo el secretario de este Ayuntamiento, D. Rufino Hernández de la Torre.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se ponga enmienda al abuso que se viene cometiendo en las calles de San Miguel y San Millán, que se hallan constantemente, y en particular por la noche, convertidas en urinarios públicos, hasta el punto de hacerse verdaderamente imposible el tránsito.

ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha recibido en esta escuela Normal de Maestros el título de maestro superior expedido á favor de nuestro estimado amigo don Raimundo Losada.

Ha salido para Santoña, acompañado de su distinguida señora y demás familia, nuestro respetable amigo el exdiputado á Cortes por esta capital, Sr. Conde de Crecente.

El teniente de la Guardia civil de Piedrahita D. Arturo Roldán, ha detenido en aquella villa á los gitanos Gabriel Ramiro, Alejandro Montoya, Cristobal Jiménez, Luis Dual y Diego Dual, los cuales en unión de otros tres camaradas, atropellaron á una pareja de la benemérita del puesto de Rollán (Salamanca).

NUEVOS OFICIALES

Ayer terminaron sus estudios en la Academia de Administración Militar, siendo propuestos para oficiales terceros los señores siguientes:

- Número 1 D. Antonio Vázquez López.
 » 2 » Fernando Gillis Mercet.
 » 3 » Martín Urosa Santos.
 » 4 » Federico Alba Varela.
 » 5 » Aureliano Cid Zabala.
 » 6 » José Pradells Pedraza.
 » 7 » Federico Dominguez de la Hera.
 » 8 » Salvador Grosso Barroso.
 » 9 » Emilio Miranda Núñez.
 » 10 » Arturo Márcos Jiménez.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

LAS FIESTAS DE LA SANTA

El domingo último celebró junta ordinaria el Patronato de Santa Teresa, con objeto de tratar de la novena que en Octubre próximo se celebrará en honor de nuestra Patrona.

Según nos dicen algunas de las personas que asistieron á esta reunión, se habló de la fecha en que habían de comenzar estas solemnidades religiosas y después de leídos los artículos del reglamento relacionados con esta cuestión, se acordó por mayoría de votos, que conforme á los estatutos vigentes empiece la novena el día 14 de dicho mes para terminar el 22 del mismo.

A pesar de este acuerdo se dieron amplios poderes á D. Luis González, Presidente del Patronato, para que cuando sea visitado por la comisión del Ayuntamiento é Industria y Comercio, y con la venia del Ilmo. Sr. Obispo, resuelva lo que crea más oportuno y conveniente para los intereses de todos.

De esperar es que por parte del Patronato no se suscite ninguna dificultad para que así marchen acordes los representantes del pueblo abulense, los de la importante agrupación de la Industria y Comercio y los Patronos de Santa Teresa de Jesus.

Y ya que hablamos de la novena de la Santa diremos que hemos oído decir que se acordó suprimir el alumbrado eléctrico de la Iglesia durante los días de la misma por consecuencia del estado precario en que se encuentra la caja de esta Asociación; solamente en el caso de que alguna persona piadosa se ofreciera á satisfacer este gasto, tendríamos iluminada eléctricamente aquellos días la Iglesia de la Santa.

De lamentar es este acuerdo, porque creemos que tratándose de honrar á nuestra Santa lo menos que puede hacerse es lo mismo que en años anteriores.

EL CLARETE-IMPERIAL
RIOJA FINO
 Botella 75 céntimos.
LA FLOR DE CASTILLA

CRÓNICAS EPISTOLARES

AL "CURIOSO ABULENSE"

Amigo mío: ¿Que no te agradaron, por lo general, las noticias contenidas en mi carta precedente?

Pues mira lo que son las cosas: las noticias de hoy, quizás te hagan bailar de gusto.

Noticias ¡noticias! ¡Si casi todas cuantas puedo comunicarte sábeslas ya por EL DIARIO!

Mas aunque sean trasnochados y refritos, ahí van unos cuantos comentarios, de los que tienes libertad para hacer el uso que te parezca conveniente.

Y empezaré hablándote ¿cómo no? de lo que en Avila y su provincia ha sido el *clon* de la semana, del grave quebranto sufrido por la *sociedad* de bandoleros que á las órdenes del famoso Mariano Velayos, venía operando con éxito asombroso por estas cercanías.

Detenido Gregorio Velayos, hazñoso autor de la muerte del ganado de un convecino suyo, horas después de haber cooperado al robo de que fué víctima en los pinares de Arévalo, el comerciante de Villanueva de Gómez señor Mozo y Vega, la Guardia civil procuró completar el servicio, capturando á su hermano Mariano, quien al día siguiente, víctima de su audacia, caía muerto de un balazo en la frente disparado por la pareja de la benemérita que se hallaba de servicio en un pueblecillo llamado Venta de San Vicente.

¡Detalles! Muchos has podido leer, así es que me contento ahora con hacerte saber que algunos creen era Mariano, *el de los golpes rústicos y el de los golpes urbanos*, es decir, el jefe de la banda *tenebrosa* que lo mismo desbalijaba en el campo al Notario de Mirueña Sr. Portela, que se llevaba hasta los clavos de la Depositaria de Hacienda, mientras lo niegan los más, quienes sostienen que eran unos los de extrarradio y otros, muy distintos, los de *entre murallas*, con los cuales, la policía abulense, que ni sale de su *apoteosis*, ni se decide á pasar por immodesta, no ha podido realizar hazañas dignas de la oda que había el proyecto de publicar en el *Boletín oficial*.

¡Paz á los muertos!

«La muerte de Velayos elevándole á la categoría de personaje legendario, ha absorbido la atención general, que vá ya dejando este recuerdo para esparcimiento de la imaginación del vulgo ignaro, decíame ayer un literato modernista, que ha veraneado ocho días entre nosotros, y de ahí, que ustedes, los abulenses no se hayan acordado, de que la semana grande de esta ciudad, transcurría sin *Gran Pensamiento*, sin grandes corridas de toros, sin grandes bailes, sin grande animación en los paseos...

«Ó lo que es lo mismo que están ustedes *esaborios* y nosotros, los de la colonia, muy aburridos. Si no fuera por que el clima de Avila es incomparablemente mejor, en estos meses, que el de la mayor parte de los *sitios consagrados por la moda*, ¡cualquiera venía á veranear entre ustedes!»...

Y ahí tienes, amigo semidonostiarra y semi-abulense, hecho el comentario referente á la temporada veraniega, padecida á medias entre los indígenas y nuestros distinguidos huéspedes.

¡Nada decimos de las aguas! ¡Oh inocentón! ¿Qué te hemos de decir de un expediente del que á estas horas, no saben, ni el Alcalde, ni los ediles, ni los vecinos, donde *mora*?

Explicatelo, hombre, ya que sabes ha sido este año, por la abundancia de aguas, excepcional ¡No hay los apuros de otros años para llenar los cántaros! ¡Los abulenses vivimos tranquilos sin acordarnos del Voltoya, sin evocar el recuerdo de Aguinaga y olvidando los esfuerzos realizados en *su época* por el simpático y activo exdiputado Sr. Conde de Crecente.

Día vendrá, sin embargo, en que... más ya hablaremos, curiosón, aunque lo que hablemos proporcione á tus anhelos de abulense amante de la tierra, disgustos y disgustos de los que por aquí nos llevamos quienes tenemos el mal gusto de acordarnos de cuando en cuando de Santa Bárbara, aunque no truene.

Y convengo contigo en que esto de las aguas es el problema de los problemas para Avila.

Por lo demás, *todo está igual, parece que fue ayer, el día en que... marchaste...*

Sigue la hermosa plaza de la catedral fresca como siempre, sirviendo de amplia y espléndida cochera.

El Mercado Grande, con la famosa glorieta un poco *alargada*, continúa sien lo el menti le-ro y exposición nocturna; mentidero, en cuanto á lo mucho que se *tigeretea* sin fundamento, y exposición por que... díganlo las muchas bellezas, así como suena, innumerables bellezas y no hay hipérbole, que se exhiben, bien al compás de los acordes *peñalbians* (sic), bien con toda la molestia propia de las noches que por no ser de jueves ó domingos no son de moda.

¡Ah! Se me olvidaba; como en tus tiempos de Tenorio abulense, los abusos de las sillas son innumerables é inenarrables en las noches de barullo, hay muchas sillas, sí, pero á la Caja de la Casa de Misericordia no llega la cuarta parte del dinero que aquellas devengan: mucho, por que abundan los desahogados que se sientan con toda comodidad sin pagar un cuarto, algo, porque una mal entendida compasión hacia los asilados, deja *las perras* fuera de los cepillos y... ¿pero á qué proseguir, si sabes, como yo, lo que sucede?

La plaza, por las nubes, *haciendo ver las estrellas* á los que no tenemos dinero para pagar los artículos de primera necesidad á precio casi superior al que alcanzan en Madrid.

«Esto no es veranear, decíame una señora madrileña, el último viernes, esto es arruinarnos antes de que llegue Octubre.»

Y como tenía razón, nada se me ocurrió decir en defensa de nuestra plaza, *en ciertos respectos*, digna rival de la de los Mostenses, Carmen, Cebada, ó cualquiera otra *abastecería* cortesana.

Algo exageradillo anduvo el paisano que te dijo lo de que nadie se atrevía á andar solo por las noches, mas la verdad es que son muy pocos los abulenses que por ciertas calles, se deciden á *viajar* sin la compañía, ó de un Smith, ó de una toledana ó albacetense: lo requieren así los tiempos y ¡casi lo aconseja la policía!

Si, pillín, aquí no hay caballitos ni se conocen ciertos modernismos, pero los cafés y Casinos, funcionan con todas las consecuencias habidas y por haber.

Cuando termine ahí la gran temporada, puedes invernar en Avila, sin temor á que huelgue tu afición favorita...

De las fiestas de la Santa, ya te hablaré, si es que no continuamos tropezando en los obstáculos que ayer comenzaron á *surgir* y de los que nada te digo, ya que puedo remitirte á una noticia, que relacionada con este asunto, publica hoy mismo EL DIARIO.

Haz tu mismo los comentarios.
 Y amparado en *mis pujos* de abulense, por

Productos químicos.—Aguas minerales.—Algodones.—Ven-dajes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
* NACIONALES Y EXTRANJEROS *

Aparatos y artículos fotográfi-cos.—Productos para industrias y artes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

Lequerica, Gavilanes, Canseco y Barez, la mar de tranquilo te abraza de nuevo
MIRASOL.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24 de Agosto.—Nacimien-to, Juan Varelo.

Defunción, Mariano Velayos.
Día 25.—Defunción, Lucía Gutiérrez.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 24 de Agosto, 1.539'55 pesetas.

Día 25.—654'90 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron dos toros, cuatro terneras, veintiseis ovejas y doce corderos, con un peso de 1.168 kilogramos, deven-gando un arbitrio de 53'40 pesetas.

Día 25.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras y treinta y una ovejas, con un peso de 1.251 kilogra-mos deven-gando un arbitrio de 62'55 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 28.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Joaquín Norberto Navas, por disparo. Abogado, Sr. Vaquero; procurador, Sr. Madejón.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Su-bastas para contratar la conducción de correspon-dencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Ayudante repetidor en las Escuelas de Artes é Industrias que se expresan.

Dejando en suspenso hasta el 15 de Septiembre la matrícula en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncios de vacantes de Notarías.

MINISTERIO DE IN-STRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que por los Directores de los Institutos se anuncie y abra la matrícula del próximo año escolar en la forma que se expresa.

Anunciando hallarse vacante la plaza de Ayu-dante repetidor en las Escuelas de Artes é Indus-trias que se expresan.



DEL INTERIOR

Visita del Sr. Villanueva á Villa-franca.—Disolución de un centro federalista.

El ministro de Agricultura ha notificado oficialmente al alcalde de Villafranca del Panadés que llegará el 1.º de Septiembre.

Con dicho motivo se celebrarán festejos, figu-rando entre ellos un concurso agrícola.

Se asegura que será pronto un hecho la disolución del Centro federalista, en virtud de desavenencias ocurridas á consecuencia de haberse marchado el Sr. Vallés y Ribot y otros con los regionalistas indefinidos.

Consejo de guerra en Barcelona.

Se ha celebrado Consejo de guerra de oficia-les generales para juzgar al comandante de in-fantería D. Juan Génova por rendición de fuer-zas en Nueva Ecija.

Tanto el fiscal como el defensor han pedido la absolución.

DEL EXTRANJERO

Condenados por traición.

En despacho fechado en Burghersdorp (co-lonia del Cabo), participan que el Tribunal ha juzgado á 150 habitantes acusados del delito de traición.

El Tribunal absolvió á uno de los procesa-dos y condenó á la privación del derecho de sufragio á 97.

Los restantes no son electores, y por esto no les alcanza la pena.

Boers avanzando hacia el Sur.

Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia que los boers que se hallaban en los distritos de la Colonia siguen avanzando hacia el Sur.

La ciudad de Oudtshoorn se halla cercada por el comando Shefferd.

Una proclama de Delarey.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido en la pasada noche un telegrama del general Kitchener, fechado en Pretoria el día 24, diciendo que el jefe transvaalense Delarey ha dirigido una proclama á los boers, en la cual se contesta á la última dada por el general britá-nico.

Delarey dice á sus subordinados que deben tomar medidas para contrarrestar las disposi-ciones de los ingleses, y añade que los boers están resueltos á proseguir la lucha á todo trance.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, á 30, precio nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

La sesión ha transcurrido con regular cali-fa. Los precios de los caudales de Castilla han sido generalmente sostenidos, pero sin la firmeza de días anteriores.

Se ha realizado un cargamento de trigo exótico de clase extrafuera raso, á 17'50 francos la carga de Marsella de 125 kilo-gramos.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'rs. las 94 libras.
En los Generales 300 fanegas de trigo á 46.
Trigo nuevo á 45.
Centeno á 32'50.
Cebada á 28.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'50, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Esta-ción de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salva-dos á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.
Centeno, de 29 á 30 las 92 id.
Cebada 50 de 25 á 26 rs. fanega.
Algarrobas, 600 de 28 á 29.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id.
Idem de 3.ª á 14 1/2 id. id.
Compras, sostenidas.
Tiempo, de vientos.
Aspecto de los campos, terminando la trilla.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 28.—La Degollación de San Juan Bau-tista y San Adolfo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las monjas de Gracia, termina el triduo á San Agustín siendo la fiesta principal. A las diez, Misa y sermón, que predicará el Sr. D. Gabriel García, Capellán de la Casa de Misericordia quedando ma-nifiesto el Santísimo; á las cinco Procesión sacra-mental con visita de altares y Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario á la Trans-verberación de Santa Teresa, en los términos anun-ciados.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Agosto de 1901.

HORAS	Baró-metro.	Termó-metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	668'5	21'0	O.	Nuboso.
3 t.	668'0	27'0	SO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 29'0.
Temperatura mínima, 9'0.
Temperatura máxima al sol, 33'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id. 0'0.

LA PANIFICADORA

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

Habiendo adquirido la Tahona del Puente titulada *La Ceres* desde esta fecha se servirá por esta Fábrica toda la clientela de dicha casa, á la que rogamos dispense, si por efecto de la aglomeración de servicio de re-parto, notaran alguna deficiencia en los primeros días.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

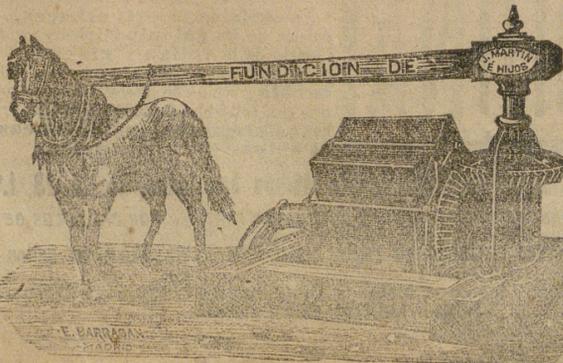
COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías supe-riores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; lle-van árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que for-man el tambor llevan anclas y tornea-das bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Se necesitan agentes en los partidos de Are-nas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ
OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomás, 2, piso bajo.



Consulta diaria de 7 de la mañana á 9 de la noche para curar toda clase de enfermedades, por difi-ciles que sean, en relojería de pared y bolsillo siem-pre en su relojería Antio-nio Cordero. Calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos en la Plazuela-ta, Avila teléfono núme-ro 4.

10-10

TALLERES DE CONSTRUCCION DE COCHES Y CARRROS

DE

JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Ser-vicio público.

Venta de carros á plazos. Aperos de la-branza.

28-30

Practicante de Farmacia se necesita uno instruido en el despacho, con buenas referencias, soltero, para la farmacia de D. Manuel Sánchez Bautista de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

2-4

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago ntestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con sunsol!

De venta en todas las farmacias y drogue-rías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resul-tados positivos, según eminencias médicas.

Desde la calle del Duque de Alba número 8 yendo por la calle Trave-sía de Navillos, Plaza de Castelar y Pasadizo de Revenga á la Catedral, se ha extraviado el domingo último un rosario de nacar engarzado en plata.

Se suplica á quien lo haya encon-trado lo presente en dicha casa, calle del Duque de Alba, número 8, á don Eduardo Bordons quien lo desea por ser recuerdo de familia y gratificará.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar se senta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sé o adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y enriquece la sangre.

PARA ENFERMEDES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS DE SANDALO es decir que las del doctor Plaza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888 y ORON CONCURSO DE PASTILLAS Y VEHICULOS EN BARCELONA 1889. Este medicamento es reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Malaga y por las corporaciones científicas y renombradas practicas de las provincias. Tribuna reconocida ventajosa sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Plaza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



6 sea el 8 por 100 pagando a plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés a seis meses, 6 por 100 de interés anual, a un año 7 por 100, a dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón, 7.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación rápida y al día o inmediatamente de todos los padecimientos nerviosos y de la neurastenia.

Vendense a 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías



De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones, en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbid y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Avila: Sras. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo. En Solana de Río Almar: Farmacia del Licdo. Jiménez.

Los que usan el Tónico.

¡HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acañan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, magastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan a diario.

CONSULTA DE Malas Especialidades de 10 a 5, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENERO, IMPOTENCIA, OFIWA.

CURA EN 2 DIAS.
Blenorragia (dujós) capriles Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Escalas de Paris 1785, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

DIGESTIVO HERBERA, 4 pta. caja. Plus se en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Desenteria. Malas digestiones, Vómito, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gónico que resista al **MATADOLOR** (Pan Kaier), 2 ptas. en las boticas de España. Botano alemán que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

300 ENFERMOS 300 CURAS

En la Exposición de Bruselas 1876, 2 pta. caja.

Vente en la Botica Médica Americana, Alcalá, 23, 1.º. Prospectos remitiéndolos gratis y por correo a la farmacia.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Con una vápula y sin peligro a toda edad. Es el antiguo que sea el medicamento. Remite con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

MAL REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Ymington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó a nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ºs**

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desmenuzando un brevete de las dispepsias, gastralgias y cólicos gastricos, como el agua de carbón, a fines de curar los agudados.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital, ó importantes poblaciones de su provincia.